

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DEL FRENTE

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** LA PAMPA

**DOMICILIO LEGAL:** Santiago del Estero 599

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 25/03/1995

**CÓDIGO** 182

**CUIT Nº:** 30671704327

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 19

**INICIADO EL:** 01/01/2013

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2013

**CÓDIGO SEGURIDAD** fee59248ed

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	17,66	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	28.307,68	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.325,34</b>	<b>0,00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	546,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>546,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>28.871,34</b>	<b>0,00</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
PREVISIONES CORRIENTES	(Nota N°:3)	96.126,14	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>96.126,14</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>96.126,14</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		-67.254,80	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-67.254,80</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.871,34</b>	<b>0,00</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	17.783,07	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	3.370,00	0,00
		<hr/>	
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	21.153,07	0,00
		<hr/>	
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	99.367,04	0,00
		<hr/>	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	99.367,04	0,00
		<hr/>	
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°V)	-476,04	0,00
		<hr/>	
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	-78.690,01	0,00
		<hr/>	
	<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>	0,00	0,00
		<hr/>	
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	-78.690,01	0,00
		<hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL FRENTE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO	11.435,21			11.435,21	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-78.690,01			-78.690,01	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-67.254,80	0,00	0,00	-67.254,80	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/09/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio	189,20	
Total de efectivo al inicio	<u>189,20</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	17,66	
Total de efectivo al cierre	<u>17,66</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-171,54</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES	3.370,00	
Total	<u>3.370,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
HONORARIOS	3.020,00	
PAGO PAPELERIA	45,50	
IMPUESTOS Y GASTOS BANCARIOS	476,04	
Total	<u>3.541,54</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-171,54</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL FRENTE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.757,60	0,00	0,00	0,00	175,40	3.933,00	-3.933,00	0,00
Muebles y Útiles	4.479,00	0,00	0,00	0,00	4.479,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.479,00	0,00
<b>TOTALES</b>	4.479,00	0,00	0,00	0,00	4.479,00	3.757,60	0,00	0,00		175,40	3.933,00	546,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/09/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL FRENTE

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	17.783,07		17.783,07	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		3.370,00	3.370,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	17.783,07	3.370,00	21.153,07	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/09/2015



**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	3.370,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
GIORGIS	CLAUDIA BIBIANA	17174199	27171741993	01/03/2013	350,00
GIORGIS	CLAUDIA BIBIANA	17174199	27171741993	21/03/2013	3.020,00
<b>TOTAL</b>					3.370,00

---

**TOTAL DEL RUBRO**                      3.370,00                      0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL FRENTE

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Honorarios Profesionales	3.020,00	3.020,00	0,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	175,40	175,40	0,00
Papelería e Impresiones	45,50	45,50	0,00
Cargo Previsión para Juicios	96.126,14	96.126,14	0,00
<b>Totales del período actual</b>	99.367,04	99.367,04	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	476,04	0,00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	476,04	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-476,04	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.1.01.00	Caja	17,65	0,00
1.1.04.00	BANCOS	0,01	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,01	0,00
	de la nacion argentina                      Cuenta :27700450557	0,01	
<b>TOTAL</b>		<b>17,66</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	28.307,68	0,00
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 2010	6.045,21	
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 2011	4.479,40	
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 2013	17.783,07	
<b>TOTAL</b>		<b>28.307,68</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 3 - PREVISIONES CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
2.5.01.02	Previsión para Juicios	96.126,14	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>96.126,14</b>	<b>0,00</b>

**Nota N°: 4**

## NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Se rectificaron los estados contables porque a la fecha de la confeccion de los mismos, el Contador desconocia la existencia de un juicio laboral, lo que implica un bloqueo de fondos de la cuenta bancaria por un importe de \$ 96.126,14, pero no significa que el saldo bancario del Partido al 31/12/2013 era ese sino tal cual se mostro en los estados contables de \$ 0,01.-

Se rectificaron los estados contables creando una prevision para mostrar ese pasivo contingente.-

**Nota N°: 5**

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

**NOTA 5.1: MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:**

Los estados contables, estan expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposicion y valuacion contenidas en la Resolucion Tecnica N° 11 emitida por la Federacion Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas, aprobadas por la Resolucion 18/94 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de La Pampa, modificada por la Resolucion Tecnica N° 25 emitida por la Federacion Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de La Pampa por Resolucion 05/09.-

**NOTA 5.2: CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

El Partido del Frente ha preparado sus estados contables en moneda homogenea. No se ha efectuado ajuste por inflacion como consecuencia de lo dispuesto en la Resolucion 287/03 de la F.A.C.P.C.E. aprobada por la Resolucion 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de La Pampa.-

**NOTA 5.3: CRITERIOS DE VALUACION**

Los criterios de valuacion fueron los siguientes, para Caja y Banco: el efectivo disponible se ha computado a su valor nominal, y los bienes de uso estan valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortizacion acumulada. La amortizacion es calculada por el metodo de la linea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida util estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a nivel global de los bienes de uso.-

**NOTA 5.4: ENTE PEQUEÑO**

El Partido del Frente cumple con las condiciones de un Ente Pequeño de acuerdo a lo establecido en el Anexo A de la Resolucion Tecnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.. Por ello, no se ha presentado la informacion complementaria establecida en el punto C) del presente Anexo.

## INFORME DEL AUDITOR

### MANIFESTACION DE LA AUTORIDADES PARTIDARIAS

Claudia Bibiana GIORGIS y Varinia Vilma JOUVE, en nuestro carácter de presidenta y tesorera del partido del Frente informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2013, cuenta con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 03/09/2015 por la Cra. Ana Maria ZAVALA, Matricula TV F° 20 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de La Pampa, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

"En mi opinión, los resultados contables detallados en I) presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO DEL FRENTE al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y las variaciones en el flujo de fondos, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

Asimismo informo que los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con los lineamientos prescriptos por las R.T.11 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por las Res.18/94 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaria Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.-

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DEL FRENTE**

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe



Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.